

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

41323 *Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servizo Galego de Saúde por la que se hace pública la formalización de la contratación del apoyo técnico en la puesta en producción de los sistemas desarrollados en el marco de los proyectos Hospital 2050 e Innova Saúde cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: MA-SER1-16-041.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Acuerdo marco de selección de las empresas que podrán optar a ejecutar los contratos para la prestación de los servicios de puesta en marcha de los distintos subproyectos desarrollados en el marco de los proyectos Hospital 2050 e Innova Saúde cofinanciado en un ochenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo tecnológico.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000-5.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia número 224, Boletín Oficial del Estado número 276 y Diario Oficial de la Unión Europea número 2016/S 214-390642.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/11/2016, 15/11/2016, 05/11/2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 25.000.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de agosto de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2017 y 23 de septiembre de 2017 para T-systems Itc Iberica, S.A.U.
- c) Contratista: It Corporate Solutions Spain, S.L.U.; Coremain, S.L.; General Electric Healthcare España, S.A.U.; Atos Spain, S.L.U.; Bahía Software, S.L.U.; Indra Sistemas, S.A.; Televés, S.A.; Balidea Consulting And

Programming, S.L.; Everis Spain, S.L.U.; Telefónica Soluciones Informática y Comunicaciones, S.A.; Tecnologías Plexus, S.L.; T-Systems Itc Iberica, S.A.U. y Sivsa Soluciones Informáticas, S.A.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.

Santiago de Compostela, 6 de agosto de 2018.- La Directora general de Recursos Económicos, María Jesús Piñeiro Bello.

ID: A180051795-1